



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 938 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vasile Ghica, Daniel Claudiu Cioara y Antonio Carrere Sanz contra Travertecni S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 305 de 2014.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Vasile Ghica, Daniel Claudiu Cioara y Antonio Carrere Sanz frente a Travertecni S.L. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicho demandado a que abone a los demandantes, las siguientes cantidades, cuantías que devengarán el interés por mora del 10 por 100.

Para Vasile Ghica la suma de: 5.112,48 euros.

Para Daniel Claudiu Cioara la suma de: 4.462,21 euros.

Para Antonio Carrere Sanz la suma de : 4.882,06 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Travertecni S.L., en ignorado paradero, expido el presente.

En Talavera de la Reina a 10 de noviembre de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º.-10153